



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



*2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento
del Derecho al Voto de las Mujeres en México"*

PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal

JILOTZINGO

CONTIGO

SUMARIO:

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jilotzingo,
Estado de México, ha tenido a bien publicar los:
ACUERDOS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS
DE CABILDO DE NOVIEMBRE 2023**

**AÑO 2, TOMO I, NÚM. 007
30 DE NOVIEMBRE DE 2023**





DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO

ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RÚBRICA)

VÍCTOR ROJAS SOLÍS
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

KAREN HERRERA CABALLERO
PRIMERA REGIDORA
(RÚBRICA)

SAÚL ROJAS ROJAS
SEGUNDO REGIDOR
(RÚBRICA)

ADRIANA KERMAN CERVANTES
TERCERA REGIDORA
(RÚBRICA)

DAVID JACOBO ROMERO
CUARTO REGIDOR
(RÚBRICA)

VERÓNICA ROMERO NAVARRO
QUINTA REGIDORA
(RÚBRICA)

ALBERTO OLIVARES ROJAS
SEXTO REGIDOR
(RÚBRICA)

LETICIA HERNÁNDEZ RUEDAS
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)

ROSALBA ROJAS SOLÍS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)

GACETA MUNICIPAL | JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023



ÍNDICE

TITULO	PAGINA
1.- ACUERDOS DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA (17 DE NOVIEMBRE DE 2023) -----	4
2.- ACUERDOS DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA (22 DE NOVIEMBRE DE 2023) -----	5





ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER:

QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024, EN LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, HA TENIDO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS SIGUIENTES:

ACUERDO 001/033 EXTRA.

IV.- APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.





QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024, EN LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, HA TENIDO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS SIGUIENTES:

ACUERDO 002/034 EXTRA.

IV.- APROBACIÓN QUE SE AUTORICE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA GESTIONAR RECURSOS Y SUSCRIBIR Y FIRMAR CONVENIOS ANTE INSTANCIAS FEDERALES PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO CAMINO AL FRESNO EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS AYUCAN, UBICADA EN SAN LUIS AYUCAN, JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CAMINO 15 DE AGOSTO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA MAZATLA, UBICADA EN SANTA MARÍA MAZATLA, JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.